

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

[DOI 10.35381/cm.v11i1.1549](https://doi.org/10.35381/cm.v11i1.1549)

Medidas preventivas y correctivas contra la defraudación tributaria del comercio electrónico en la industria alimenticia

Preventive and corrective measures against e-commerce tax evasion in the food industry

Jean Pierre Olivo-Segura
jean.olivo.12@est.ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-7726-3509>

Pedro Enrique Zapata-Sánchez
pedro.zapata@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0006-8123-0562>

Recibido: 20 de diciembre 2024
Revisado: 10 de enero 2025
Aprobado: 15 de marzo 2025
Publicado: 01 de abril 2025

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

RESUMEN

La defraudación tributaria es un problema que afecta la recaudación fiscal y la equidad del sistema impositivo, con mayor énfasis en sectores con alto crecimiento como el comercio electrónico. El objetivo de este estudio consistió en diseñar estrategias de fiscalización y cumplimiento tributario en la industria alimenticia electrónica de Tungurahua, Ecuador. Se empleó un enfoque cuantitativo mediante la aplicación de encuestas a profesionales del sector, analizando percepciones sobre evasión, fiscalización y equidad tributaria. Los resultados identificados revelan que la defraudación es frecuente y afecta la competitividad, destacándose como factores influyentes las altas tasas impositivas y la falta de conocimiento técnico. Como propuesta, se plantearon estrategias de control interno, capacitación, incentivos fiscales y monitoreo continuo. Se concluye que la optimización de los mecanismos de fiscalización y el fortalecimiento de la moral tributaria pueden reducir la evasión, mejorar la transparencia y consolidar un entorno fiscal más equitativo y sostenible.

Descriptores: Tributación; control de gestión; política de precio. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Tax fraud is a problem that affects tax collection and the fairness of the tax system, with greater emphasis on high-growth sectors such as e-commerce. The objective of this study was to design strategies for tax control and compliance in the electronic food industry in Tungurahua, Ecuador. A quantitative approach was used through the application of surveys to professionals in the sector, analyzing perceptions on tax evasion, auditing and tax equity. The results revealed that tax evasion is frequent and affects competitiveness, with high tax rates and lack of technical knowledge as influential factors. As a proposal, internal control strategies, training, tax incentives and continuous monitoring were proposed. It was concluded that the optimization of control mechanisms and the strengthening of tax morale can reduce evasion, improve transparency and consolidate a more equitable and sustainable tax environment.

Descriptores: Taxation; management control; pricing policy. (UNESCO Thesaurus).

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

INTRODUCCIÓN

La gestión tributaria constituye un proceso esencial dentro de la administración fiscal, puesto que posibilita la determinación, verificación y control de las obligaciones impositivas. Este mecanismo abarca desde la recepción y procesamiento de declaraciones fiscales hasta el cálculo de tributos y la difusión de información relevante a los contribuyentes. Dichas acciones, además de agilizar la liquidación de las obligaciones tributarias, permiten la implementación de medidas coercitivas, tales como la fiscalización, la imposición de sanciones y los procedimientos de recaudación.

De esta manera, la gestión tributaria se consolida como un eje central en la estructura del sistema fiscal, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la aplicación efectiva de las normativas establecidas. Con el tiempo, el desarrollo de las administraciones tributarias ha ampliado las funciones de los órganos de gestión, sobre todo en lo que respecta a la fiscalización de la situación tributaria de los contribuyentes, consolidándose como un pilar esencial en la estructura del sistema fiscal. Asimismo, el aumento de las obligaciones formales refuerza la importancia de los procesos internos de cálculo tributario, los cuales cumplen una doble función: determinar la deuda fiscal mediante la recopilación de información para garantizar su exigibilidad, viabilizar acciones posteriores, y supervisar y controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes (Delgado y Cuello, 2019).

En este contexto, la evasión fiscal a nivel global, de manera especial en Europa y otras regiones aledañas, representa una amenaza grave para la estabilidad de los sistemas tributarios y la sostenibilidad económica de los Estados. Esta problemática se origina en políticas fiscales deficientes, la falta de cooperación internacional y el uso de estrategias de planificación fiscal agresiva por parte de corporaciones multinacionales y grandes patrimonios.

De hecho, entre los principales mecanismos empleados para la evasión fiscal destacan el uso de jurisdicciones de baja tributación, la manipulación de precios de transferencia y

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

la constitución de entidades en paraísos fiscales con estructuras societarias opacas. No obstante, a pesar de los avances normativos, como la implementación del intercambio automático de información financiera y la adopción de un impuesto mínimo global del 15%, estos han demostrado una efectividad limitada debido a la persistencia de vacíos legales. Como consecuencia, cerca del 25% de la riqueza global mantenida en el exterior evade la tributación, y los contribuyentes de altos ingresos enfrentan tasas efectivas inferiores al 0.5%, lo que agrava las desigualdades económicas y erosiona la confianza en la justicia fiscal. Por ello, resulta imperativo diseñar políticas tributarias globales más estrictas y coordinadas (Alstadsæter et al., 2024).

De la misma forma, en América Latina los Estados enfrentan el desafío de reformar sus sistemas tributarios para incrementar la recaudación y garantizar la sostenibilidad fiscal. Dichas reformas incluyen modificaciones en impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (IR), junto con la implementación de nuevas estrategias fiscales. No obstante, la eficacia de estas reformas depende de una gestión tributaria eficiente y del cumplimiento normativo por parte de los contribuyentes. En este marco, a pesar de los esfuerzos realizados en materia de modernización administrativa, los niveles de recaudación siguen siendo bajos debido a un elevado incumplimiento fiscal. Este fenómeno responde a múltiples factores, entre ellos, la percepción negativa respecto al uso de los recursos públicos, la falta de confianza en las instituciones y la complejidad del marco normativo vigente.

En adición a lo anterior, se suman otros factores como la alta carga impositiva y la ineficacia de las sanciones por parte de los organismos fiscalizadores, lo que impulsa a los contribuyentes a evadir sus obligaciones fiscales. A su vez, en el ámbito de la economía globalizada, las grandes corporaciones agravan esta problemática mediante estrategias de optimización fiscal cuestionables que reducen sus bases imponibles y minimizan su carga tributaria. La evasión fiscal, por consiguiente, representa una pérdida sustancial para los ingresos públicos, restringiendo la capacidad del Estado para financiar

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

servicios esenciales y reducir la desigualdad. Por esta razón, resulta necesario adoptar estrategias integrales que fortalezcan los sistemas tributarios nacionales, combatan la evasión fiscal transnacional y fomenten la confianza ciudadana en la equidad del sistema fiscal (Gómez y Morán, 2020).

En el caso de Ecuador, la evasión fiscal constituye un problema estructural que genera considerables pérdidas económicas. Es por esto que estudios recientes evidencian que un porcentaje relevante de la población incumple con sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, para abordar esta problemática, se han implementado campañas de educación y sensibilización fiscal, por otro lado, la persistencia del incumplimiento se relaciona con una escasa cultura tributaria, vinculada a la falta de valores cívicos como la solidaridad y la honradez. De forma similar, la percepción generalizada de que otros contribuyentes no cumplen con sus obligaciones, y la ausencia de sanciones efectivas, refuerzan estas conductas evasivas (Quispe et al., 2020).

Los tributos desempeñan un rol esencial en el desarrollo económico de una nación, pues constituyen la fuente principal de financiamiento de políticas públicas y programas sociales. En Ecuador ha aumentado su relevancia debido a la reducción de los ingresos petroleros, lo que ha incrementado la dependencia de la recaudación fiscal. Por esta razón, resulta fundamental fortalecer la administración tributaria y optimizar los procesos de fiscalización y control, dado que el nivel de recaudación tributaria en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) sigue siendo bajo, lo que acentúa la urgencia de mejorar la eficiencia recaudatoria y así reducir el déficit fiscal (Mejía et al., 2019).

En este sentido, la provincia de Tungurahua, en Ecuador, presenta una economía heterogénea que comprende actividades como la manufactura, el comercio y la agricultura. Esta provincia ha demostrado ser un contribuyente constante a los ingresos tributarios del país, representando el 1,45% de la recaudación total en 2024, lo que la ubica en el sexto lugar a nivel nacional. Asimismo, esta provincia se destaca por generar el 34% de empleo en la región. Por ello, este logro remarca la resiliencia del sector

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

empresarial de la provincia y el compromiso fiscal de sus ciudadanos, lo que permite al gobierno ecuatoriano financiar servicios esenciales e infraestructura.

En este ámbito, en Tungurahua, la ciudad de Ambato lidera la recaudación, aportando el 86.48% de los impuestos provinciales, seguida por San Pedro de Pelileo con el 6.31% y Patate con el 2.51%. En 2024, Ambato reportó un notable aumento del 21% en la recaudación de impuestos en comparación con el año anterior. A pesar de los desafíos económicos recientes, la estabilidad en la recaudación de impuestos de Tungurahua remarca su papel en el apoyo a la salud económica de la nación. Las contribuciones de la provincia, en conjunto con las de otros centros urbanos relevantes, resultan esenciales para que el gobierno ecuatoriano pueda financiar proyectos de desarrollo en todo el país (Tapia, 2025).

Por otra parte, el comercio electrónico en Ecuador es impulsado por el aumento del acceso a internet, lo que ha generado un mayor atractivo en las plataformas digitales y el uso de las redes sociales para la oferta de bienes y servicios. Si bien las empresas ecuatorianas han mostrado una adopción tardía del comercio electrónico, a medida que transcurre el tiempo, han comenzado a desarrollar sus propias plataformas en línea y a emplear las redes sociales para ampliar su alcance y potenciar sus ventas. De tal manera, el comercio electrónico ha generado ingresos económicos importantes para el país, alcanzando entre 800 y 900 millones de dólares anuales. No obstante, se evidencia una persistencia de obstáculos que dificultan el crecimiento del comercio electrónico en el país, tales como la desconfianza y el temor a las estafas, lo cual implica la necesidad de estrategias que fortalezcan la confianza de los consumidores en el entorno digital (González et al., 2019).

Sumado a lo anterior, en el año 2024 se ha evidenciado un crecimiento notable en las compras en línea de alimentos y bebidas. En este sentido, la categoría de bebidas alcohólicas evidenció un crecimiento del 23%, alcanzando el 49% en comparación con el año anterior, impulsada por la conveniencia y las opciones de entrega. Por otro lado, se

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

evidenció un incremento en las compras de alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento del 68% al 76%, mientras que las compras en restaurantes o servicios de comida rápida se incrementaron del 88% al 93%. Los jóvenes y los consumidores de alto nivel socioeconómico lideran la frecuencia de compras, especialmente en entrega de comida 49%, lo que indica un cambio en los hábitos de consumo en línea (Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico, 2024).

Por consiguiente, el objetivo de este estudio consiste en diseñar estrategias de fiscalización y cumplimiento tributario en el marco del comercio electrónico en la industria alimenticia de la provincia de Tungurahua, Ecuador.

MÉTODO

La investigación descriptiva no experimental se caracteriza por la observación y medición de fenómenos en su entorno natural, sin intervención directa por parte del investigador. En este tipo de estudios, las variables independientes surgen de manera espontánea y no son manipuladas (Hernández y Mendoza, 2018). La información fue registrada y analizada tal como se presentó, sin intervención en los hechos, lo que garantizó la integridad de los datos y su correspondencia con la realidad estudiada.

En relación con lo anterior, los diseños transversales se caracterizan por recopilar información en un momento específico, describiendo variables en una muestra o población determinada. Su objetivo principal es analizar situaciones, fenómenos o contextos en un punto temporal fijo (Hernández y Mendoza, 2018). Bajo esta perspectiva, la investigación asumió un enfoque transversal, recopilando datos en un único momento estacional con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia en el contexto considerado.

Se estableció como universo de estudio un total de 262 empresas pertenecientes a la industria alimentaria en Tungurahua, según el catastro del SRI (2024). Con base en este marco, se empleó un muestreo por conveniencia, tomando en cuenta la disponibilidad de

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

contacto, lo que permitió reunir un total de 27 participantes vinculados al sector mencionado, quienes conformaron la muestra de la investigación.

Se empleó la encuesta, como técnica de investigación, para ello se diseñó un cuestionario de 22 preguntas cerradas con opciones de respuesta preestablecidas, desarrollado en *Google Forms*. La encuesta se distribuyó a través de medios digitales, lo que facilitó la recolección de datos de forma accesible y organizada.

RESULTADOS

Referencial teórico

La industria alimenticia se posiciona como una de las más relevantes en Ecuador y Latinoamérica debido a su impacto en la generación de empleo y su contribución a la producción nacional. Este sector cumple un papel fundamental al transformar productos agrícolas y asegurar el abastecimiento de alimentos para la población. Al mismo tiempo, representa un pilar clave dentro de la economía, ya que ofrece oportunidades de negocio que se proyectan a largo plazo, lo que exige a las empresas a adaptarse constantemente a las demandas y expectativas de los consumidores. En efecto, la provincia de Tungurahua destaca por la participación del sector alimenticio, demostrando su influencia tanto en el desarrollo económico como en la recaudación fiscal de la región.

Frente a este escenario, las empresas del sector han impulsado estrategias de innovación, enfocadas en desarrollar nuevas ideas, tecnologías, productos y procesos que les permitan alcanzar ventajas competitivas y sostenibles. No obstante, la industria enfrenta limitaciones internas que dificultan la generación de conocimiento y la implementación de ideas novedosas, lo que constituye un reto para su crecimiento y competitividad. A esto se suma el cambio en los estilos de vida de la sociedad y normativa tributaria cambiante, lo que ha llevado a las empresas a buscar formas de adaptarse a los consumidores y los organismos reguladores, destacándose el uso de plataformas virtuales como una de las herramientas más empleadas (Gómez et al., 2024).

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

La defraudación tributaria, según lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (COIP, 2024), se define como el empleo de prácticas que incluyen la simulación, el ocultamiento, la omisión, la falsificación de información o el engaño, con la finalidad de eludir las obligaciones fiscales. Esta práctica conlleva la evasión, ya sea total o parcial, de los impuestos adeudados de manera legal, con el propósito de obtener un beneficio propio o para un tercero. A su vez, este fenómeno, de gran impacto económico, requiere de una cuantificación precisa para la adecuada toma de decisiones en política fiscal y la evaluación de sus efectos sociales. La defraudación fiscal, es reconocida como una problemática global, de compleja estimación y se concibe como una decisión riesgosa por parte de los contribuyentes, con implicaciones legales, de opinión pública y éticas (Patiño et al., 2019).

Por ello, resulta imperativo distinguir entre la defraudación tributaria dolosa y culposa, evaluando la gravedad de cada conducta. El dolo implica una intención manifiesta de obtener un beneficio económico personal, mediante la apropiación de recursos destinados al bienestar colectivo. En contraste, la culpa se caracteriza por la ausencia de intencionalidad, atribuible a negligencia, imprudencia o falta de diligencia, lo que resulta en el desconocimiento del acto defraudatorio (Centeno et al., 2021).

La falta de una cultura sólida de cumplimiento tributario, especialmente en lo relacionado con la correcta determinación de impuestos, junto con las lagunas legales en la normativa fiscal, fomenta la evasión y elusión tributaria. Cuando la administración tributaria detecta estas prácticas, se imponen sanciones severas que, en el contexto ecuatoriano, afectan tanto a los contribuyentes como a los responsables de la gestión contable y financiera de los sujetos pasivos (Uhsca et al., 2020).

Las actividades delictivas en el contexto tributario resultan en una reducción de los ingresos fiscales, lo que demuestra la importancia de implementar campañas de prevención, formación y sensibilización tributaria. Estas medidas pretenden garantizar el cumplimiento oportuno y riguroso de las obligaciones fiscales por parte de contribuyentes

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

y responsables, con el fin de salvaguardar el erario y asegurar una recaudación eficiente de los recursos financieros.

Por su parte, la moral tributaria es entendida como el constructo complejo que abarca diversas dimensiones de la actitud de las personas con relación al pago de impuestos, se manifiesta tanto en el ámbito empresarial como individual. En el entorno empresarial, la moral tributaria se relaciona con la postura de las compañías ante el fraude fiscal, que incluye la falta de declaración de ingresos y el registro informal de salarios. En el ámbito individual, la moral tributaria se relaciona con el comportamiento de los ciudadanos frente a la evasión, como la omisión de ganancias o la elusión de tributos. La baja moral tributaria, tanto en el ámbito empresarial como en el individual, menoscaba la base de la recaudación fiscal y restringe los recursos disponibles para el Estado, lo que a su vez entorpece el desarrollo de políticas públicas y la provisión de servicios esenciales (Ubilla et al., 2024).

Por otra parte, el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes contribuye al incremento de los ingresos públicos, los cuales están destinados a financiar el desarrollo nacional. Este concepto implica que el deber de los contribuyentes es atender sus responsabilidades tributarias y ejercer de manera adecuada sus derechos fiscales. Por lo tanto, factores como la divulgación de información tributaria, la ética fiscal y la modernización del sistema de administración tributaria se presentan como elementos determinantes para fortalecer dicho cumplimiento.

En relación con lo anterior, la implementación de actividades continuas de difusión se presenta como una estrategia necesaria para optimizar la sensibilización sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer el compromiso de los contribuyentes y promover una cultura de cumplimiento, lo que, a su vez, garantiza una mayor recaudación de impuestos. De esta forma, el cumplimiento fiscal beneficia al sistema tributario y contribuye de manera directa al progreso de la economía pública en conjunto con el fortalecimiento de la educación

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

financiera de la población. Este último aspecto se considera un factor decisivo que incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. De ahí que, la construcción de una cultura tributaria sólida, junto con la implementación de incentivos adecuados, requiere de una inversión considerable en tiempo y recursos, lo cual no todos los Estados están dispuestos a asumir (Dermawan et al., 2020).

Desde una visión complementaria, la digitalización surge como una oportunidad transformadora para optimizar el cumplimiento tributario y aumentar la recaudación de ingresos. Según Kotsogiannis et al. (2025), este proceso puede revolucionar la administración fiscal al mejorar la eficiencia y transparencia de los sistemas tributarios. No obstante, en países de bajos ingresos, donde las administraciones fiscales operan con recursos y capacidades limitadas, la digitalización no puede ser considerada una solución universal. En este marco, la adopción de soluciones tecnológicas debe ir acompañada de un análisis detallado que considere las particularidades de cada sistema tributario. Este enfoque es relevante, ya que está vinculado al diseño de estrategias de auditoría fiscal más efectivas y al fortalecimiento de las competencias técnicas dentro de las administraciones tributarias.

La combinación de estrategias de difusión, modernización tecnológica y fortalecimiento de capacidades institucionales se configura como un enfoque integral para promover el cumplimiento tributario. Este proceso contribuye a la sostenibilidad del sistema recaudatorio y fortalece la confianza de los contribuyentes en las instituciones fiscales, lo cual es importante para el desarrollo económico y social de cualquier nación.

En este sentido, el proceso de fiscalización de los contribuyentes abarca un conjunto de actividades de análisis y verificación de datos, orientadas a la supervisión de la recaudación del potencial fiscal. Este proceso tiene como finalidad determinar si los contribuyentes están cumpliendo de manera adecuada con sus deberes fiscales. Para ello, resulta fundamental contar con un respaldo de datos que evidencie el compromiso de los contribuyentes en el pago de impuestos. En este sentido, la evaluación de la

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

fiscalización se sustenta en el cruce de información, una herramienta que permite identificar posibles incumplimientos, tanto formales como sustantivos, por parte de los contribuyentes (Yuan et al., 2022).

La fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes se constituye en un elemento esencial para garantizar una recaudación fiscal sólida. Este proceso comprende actividades como el análisis de estados financieros, la identificación y notificación de discrepancias, visitas de inspección, la emisión de cartas de advertencia y el cobro de impuestos (Fanuel y Irwan, 2021).

En esta línea, la auditoría tributaria se reconoce como un mecanismo altamente efectivo para supervisar la liquidación de impuestos por parte de los contribuyentes. De acuerdo con lo señalado por Wahyudin et al. (2022), este proceso se logra mediante la aplicación de estrategias adecuadas, que incluyen la realización de auditorías conforme a etapas, procedimientos y estándares preestablecidos. Así, el propósito esencial de esta revisión es el perfeccionamiento de la calidad de las auditorías. Desde esta óptica, entre las competencias más notables, se destacan la capacidad de comprender el entorno empresarial del contribuyente sujeto a auditoría, el dominio de los aspectos contables y fiscales, y la habilidad técnica en la conducción de la auditoría.

La combinación de procesos de fiscalización y auditoría tributaria se configura como una herramienta indispensable para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer la recaudación de ingresos. Estas acciones permiten identificar y corregir incumplimientos, y fomentan una cultura de transparencia y responsabilidad entre los contribuyentes, lo cual es fundamental para la sostenibilidad del sistema tributario y el desarrollo económico del país.

Por tanto, el comercio electrónico es definido como el proceso de adquisición de productos o servicios mediante el uso de internet como medio de intercambio, a su vez se ha convertido en una herramienta de vital importancia para las empresas a nivel global. Este fenómeno permite a las organizaciones ampliar su alcance, reducir costos y mejorar

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

su eficiencia operativa. A su vez, ofrece múltiples beneficios tanto para las empresas como para los consumidores, entre los que se incluyen la posibilidad de realizar transacciones las 24 horas del día, los 7 días de la semana, la comodidad de comprar desde cualquier lugar con acceso a internet y la capacidad de comparar precios y productos de diferentes proveedores. Por su parte, el comercio electrónico ha impulsado el crecimiento de nuevas empresas y ha creado oportunidades para emprendedores en todo el mundo (Monserate et al., 2024).

En adición a lo expuesto, Monserate et al. (2024), mencionan que el éxito de las empresas en la adopción del comercio electrónico se determina por un conjunto de factores interrelacionados. De tal forma, la disponibilidad de tecnología moderna y la capacidad del personal para utilizarla son fundamentales, junto con una estructura organizacional que fomente la innovación y la motivación del personal. La capacidad para innovar, adaptarse y gestionar las transacciones en línea de forma segura es decisiva. En conjunto, estos factores contribuyen a la creación de un ecosistema que impulsa la adopción y el crecimiento del comercio electrónico en el mercado.

A continuación, se presentan y analizan los resultados más destacados obtenidos a través de la encuesta, los cuales ofrecen una visión detallada y estructurada sobre las variables y dimensiones sujetas al estudio realizado.

Cargo en la empresa – Segmento de la industria alimenticia: de los 27 participantes que laboran en la industria alimenticia, el 63% pertenece al segmento clasificado como otro, mientras que los segmentos: lácteos, vegetales y panadería y pastelería representan cada uno el 11%. El segmento carnes tiene la menor representación, con un 4% de los participantes. En cuanto a los cargos, el 48% de los encuestados ocupa el puesto de contador, seguido de un 37% que desempeña otros cargos. Los auditores y asesores financieros tienen una representación menor, con un 7% cada uno. Estos

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

resultados reflejan una mayor diversidad en el segmento otro y una predominancia del cargo de contador.

Frecuencia de defraudación tributaria Tungurahua – Impacto en la competitividad del sector: en general, la mayoría de los encuestados considera que la defraudación tributaria es frecuente: el 7,4% la ve como muy común y el 51,9% como algo común, sumando un 59,3% que la percibe con cierta prevalencia. Por otro lado, respecto al impacto en la competitividad, un 18,5% lo considera muy negativo y un 40,7% algo negativo, es decir, el 59,2% califica el efecto de la defraudación tributaria como negativo en algún grado. Un 33,3% se mantiene neutral, mientras que solo un 7,4% la ve como poco o nada negativa.

Factores influyentes en la defraudación tributaria – Dificultades para el cumplimiento tributario: el 37% de las respuestas señala las altas tasas impositivas como el factor más influyente en la defraudación tributaria en el comercio electrónico, seguido por la falta de conocimiento sobre las obligaciones tributarias (26%) y la falta de control fiscal (22%). En cuanto a las dificultades para el cumplimiento, la principal barrera es la falta de conocimiento técnico (33%), superando tanto a la complejidad normativa como a los altos costos administrativos (22% cada uno), mientras que los factores socioeconómicos representan el 19%. Estas cifras reflejan una percepción de que el desconocimiento y las altas cargas impositivas son los mayores obstáculos asociados a la defraudación y al cumplimiento tributario en el sector.

Significancia de la defraudación en el comercio electrónico – utilidad de la fiscalización electrónica: alrededor del 67% considera que la defraudación tributaria en el comercio electrónico es muy o algo significativa, mientras que solo alrededor del 7% la ve como poco o nada significativa. En cuanto a la utilidad de la fiscalización electrónica,

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

el 48% la califica como muy o algo útil, un 33% la ve como regular, y apenas un 18% la percibe como poco o nada útil. La mayoría percibe una defraudación elevada y considera la fiscalización electrónica una herramienta en su mayoría favorable, aunque con cierto nivel de escepticismo (Tabla 1).

Tabla 1.
 Tabla impacto defraudación comercio electrónico.

Defraudación comercio electrónico	Utilidad de fiscalización electrónica					Total
	Muy útil	Algo útil	Regular	Poco útil	Nada útil	
Muy significativa	0	5	3	1	1	10
Algo significativa	1	4	2	1	0	8
Regular	1	1	4	1	0	7
Poco significativa	0	1	0	0	0	1
Nada significativa	0	0	0	1	0	1
Total	2	11	9	4	1	27

Elaboración: Los autores.

Percepción de impunidad en la defraudación tributaria – Disuasión de las sanciones por incumplimiento: el 33% percibe una influencia significativa de la impunidad, mientras que el 40% la considera moderada. Entre quienes ven mayor influencia, las sanciones se valoran sobre todo como algo disuasorias. Por otro lado, al disminuir la percepción de impunidad, aumenta la diversidad de respuestas, con más presencia de categorías moderadas y poco disuasorias. Esto plantea que la percepción de impunidad eleva la apreciación de las sanciones como un freno, aunque al reducir dicha percepción, las sanciones parecen menos efectivas.

Percepción de la preparación tributaria electrónica – Impacto de una fiscalización estricta: la mitad percibe la preparación del sistema tributario como regular o poco adecuada (alrededor del 60%), mientras que menos de un 40% la ve con un nivel alto.

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Por otro lado, dos tercios consideran muy o algo probable que una mayor fiscalización reduzca la defraudación, poco más de una cuarta parte se inclina hacia un efecto moderado, y menos del 10% cree que no habrá impacto.

Efectividad de las herramientas contra la defraudación tributaria – Valoración de las capacitaciones fiscales: el 30% considera las herramientas antifraude muy o algo efectivas, mientras que alrededor del 60% las ve entre regular y poco efectivas. Las personas que perciben mayor efectividad en las herramientas tienden a calificar las capacitaciones como muy o algo efectivas. Por otro lado, quienes evalúan las herramientas como poco o nada efectivas suelen valorar las capacitaciones como moderadas o poco efectivas (Tabla 2).

Tabla 2.

Incidencia de la capacitación fiscal en herramientas antifraude.

Efectividad herramientas antifraude	Efectividad de capacitaciones fiscales					Total
	Muy efectivas	Algo efectivas	Moderadas	Poco efectivas	Nada efectivas	
Muy efectivas	1	1	0	0	0	2
Algo efectivas	1	3	2	0	0	6
Regular	2	1	6	1	0	10
Poco efectivas	0	1	4	3	0	8
Nada efectivas	0	0	0	0	1	1
Total	4	6	12	4	1	27

Elaboración: Los autores.

Nivel de cumplimiento tributario en la industria alimenticia – Equidad del sistema tributario para el sector: alrededor del 15% observa un cumplimiento tributario muy alto y alrededor del 26% lo considera alto, mientras que más del 55% lo sitúa en un nivel regular y apenas el 4% en bajo. En lo referente a la equidad del sistema tributario, el 22% la ve algo equitativa, un 60% la evalúa como moderada, y el 11% la percibe poco o nada

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

equitativa. Estos resultados indican una tendencia hacia apreciaciones en niveles intermedios, tanto en el cumplimiento como en la equidad del sistema (Tabla 3).

Tabla 3.
Percepción del sistema tributario en Tungurahua.

Cumplimiento tributario en Tungurahua	Equidad del sistema tributario					Total
	Muy equitativo	Algo equitativo	Moderado	Poco equitativo	Nada equitativo	
Muy alto	0	1	2	0	1	4
Alto	0	3	4	0	0	7
Regular	0	2	10	2	1	15
Bajo	0	0	0	1	0	1
Total	0	6	16	3	2	27

Elaboración: Los autores.

Frecuencia de auditorías tributarias – Calidad de la comunicación con autoridades fiscales: un 40% de empresas recibe notificaciones de auditoría de forma ocasional y un 22% a menudo, mientras que un porcentaje similar (22%) las recibe en pocas ocasiones. Al evaluar la comunicación con las autoridades fiscales, un tercio la considera algo clara y otro tercio la ve regular, solo un 11% la percibe muy clara. Un porcentaje menor (22%) la encuentra poco o nada clara. Estas cifras indican una distribución equilibrada en la frecuencia de notificaciones y un nivel de comunicación intermedio.

Prácticas de defraudación tributaria en el sector alimenticio – Medidas preventivas efectivas: en entorno al 30% señala declaraciones tributarias inexactas como la práctica más común de antifraude, seguidas de facturas falsas con el 26% y ocultamiento de ingresos con el 15%. En cuanto a las medidas preventivas antifraude, la simplificación del sistema tributario alcanza más del 50%. Otras alternativas, como la capacitación, el aumento de sanciones y las auditorías electrónicas, se ubican entre un 7% y un 19%.

Importancia de las auditorías tributarias en el comercio electrónico – Satisfacción con el soporte fiscal de las autoridades: el 48% de los encuestados considera las

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

auditorías tributarias muy importantes; al sumar el 26% que las ve algo importantes, se llega a un 74%. El 22% las califica como moderadas y solo un 4% las percibe como nada importantes. En cuanto al soporte fiscal, el 4% afirma estar muy satisfecho y el 44% algo satisfecho; otro 44% se muestra indiferente y alrededor del 7% se declara poco satisfecho. Estos resultados indican una alta valoración de las auditorías tributarias, mientras que la satisfacción con la asesoría fiscal se concentra de manera esencial entre quienes están algo satisfechos e indiferentes.

Diseño de estrategias para el cumplimiento tributario en la industria alimenticia digital de Tungurahua, Ecuador

La implementación de estrategias de fiscalización modernas y la optimización constante de los procedimientos tributarios son esenciales para robustecer la transparencia y seguridad en el comercio electrónico de la industria alimenticia en Tungurahua (Figura 1).

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez



Figura 1. Estrategias de mejora de fiscalización por parte del ente regulador.
Elaboración. Los autores.

En la tabla 4 se detallan las estrategias de fiscalización y cumplimiento tributario en el marco del comercio electrónico (ver tabla 4), con miras a fortalecer la transparencia y la integridad en el comercio electrónico de la industria alimenticia. Mediante la implementación de controles internos, la formalización de negocios, la colaboración interinstitucional, la difusión de campañas de concienciación, los incentivos fiscales y la capacitación continua, se consolida un entorno más seguro y ético.

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Tabla 4.

Estrategias de fiscalización y cumplimiento tributario en el marco del comercio electrónico.

N.	Estrategias de fiscalización	Riesgo Identificado	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento
1	Implementación de sistemas de gestión de inventarios y trazabilidad	Falta de control en la integridad de productos y registros, propiciando posibles fraudes o evasiones	Dirección de Logística / Área de TI	Asegurar la trazabilidad total de productos y prevenir la manipulación indebida de información	Porcentaje de productos con trazabilidad / Reducción de discrepancias en inventarios
2	Capacitación interna en cumplimiento fiscal	Desconocimiento de normas tributarias y procedimientos, aumentando el riesgo de infracciones	Gerencia / Autoridades Locales	Fortalecer la cultura de cumplimiento, reduciendo errores en declaraciones y registros contables	Número de colaboradores capacitados / Disminución de inconsistencias en auditorías internas
3	Implementación de sistemas sólidos de control interno fiscal	Falta de procedimientos robustos para detectar y corregir posibles incumplimientos en los registros contables	Auditoría Interna / Gerencia Financiera	Reducir el riesgo de fraudes y garantizar la transparencia de los estados financieros	Frecuencia y resultados de auditorías internas / Número de irregularidades detectadas y corregidas
4	Adopción de métodos de pago transparente y formal	Informalidad y falta de registro de transacciones, dificultando la trazabilidad y el control tributario	Gerencia Financiera	Fomentar la formalización de cobros/pagos, incrementando la confiabilidad de las operaciones	Porcentaje de transacciones por vías formales / Disminución de reclamaciones o inconsistencias
5	Desarrollo de sistemas de monitoreo y análisis de datos de transacciones virtuales	Falta de herramientas para detectar patrones de fraude o evasión en el entorno digital	SRI	Identificar a tiempo conductas sospechosas y reducir la evasión fiscal en comercio electrónico	Número de transacciones monitoreadas / Cantidad de alertas vs. casos resueltos

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

N.	Estrategias de fiscalización	Riesgo Identificado	Responsable	Meta	Indicador de Cumplimiento
6	Fortalecimiento de la inspección y auditoría electrónica	Dificultad para verificar el cumplimiento tributario en transacciones en línea, generando brechas de control	SRI	Detectar y corregir irregularidades más rápido mediante métodos de auditoría y fiscalización digital	Tasa de auditorías electrónicas realizadas / Tiempo promedio de resolución de hallazgos
7	Fomento de la colaboración con plataformas de comercio electrónico	Escasa coordinación con las plataformas, dificultando la obtención de información para controlar la evasión	SRI	Fortalecer la comunicación y cooperación con plataformas para optimizar la recaudación y prevenir ilícitos	Número de convenios firmados / Intercambios de datos confiables y frecuentes
8	Implementación de un sistema de incentivos y sanciones	Falta de motivación para el cumplimiento voluntario y baja efectividad de sanciones para conductas reincidentes	SRI	Aumentar la tasa de cumplimiento y disuadir comportamientos fraudulentos con recompensas y sanciones	Número de contribuyentes incentivados / Disminución de reincidencias en infracciones fiscales
9	Trazabilidad de pagos y transacciones	Falta de seguimiento en los flujos de efectivo y pagos electrónicos, favoreciendo la ocultación de ingresos	SRI	Incrementar la transparencia de las operaciones financieras y detectar movimientos irregulares	Porcentaje de pagos con trazabilidad / Número de inconsistencias detectadas en transacciones

Elaboración: Los autores.

CONCLUSIONES

La gestión tributaria va más allá del simple cobro de impuestos, pues integra acciones de verificación, inspección y sanción que se han ido extendiendo poco a poco para enfrentar la complejidad de la evasión fiscal. A pesar de ello, las tasas de recaudación alcanzadas en varios países de América Latina se ubican por debajo de su potencial, lo que revela la

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

persistente necesidad de reforzar la cultura tributaria y la efectividad de los mecanismos de control.

La defraudación tributaria se presenta como un fenómeno multidimensional, donde intervienen factores como la ausencia de conciencia y valores ciudadanos, vacíos legales y dificultades operativas para la fiscalización. El incumplimiento deliberado y el derivado de la negligencia se combinan en un entorno que, sin estrategias integrales y coordinación entre instituciones, obstaculiza la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Se destaca la importancia de la moral tributaria, tanto a nivel empresarial como individual, al considerarse determinante para el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Cuando esta moral se ve afectada, la capacidad del Estado para recaudar y destinar recursos de manera óptima baja, lo que impacta de forma negativa en el desarrollo de políticas públicas y en la provisión de bienes y servicios esenciales para la población.

El nivel de cumplimiento tributario en la industria alimenticia de Tungurahua se percibe como regular, y la equidad del sistema tributario se evalúa como moderada. Las auditorías tributarias se consideran importantes, no obstante, la satisfacción con el soporte fiscal de las autoridades es variada. Las prácticas más comunes de defraudación incluyen declaraciones inexactas y facturas falsas, y la simplificación del sistema tributario se destaca como la medida preventiva más valorada.

El análisis de las medidas antifraude en el comercio electrónico de la industria alimenticia de Tungurahua revela la importancia de implementar estrategias más robustas y coordinadas entre las empresas y las entidades reguladoras. A través de la adopción de controles internos eficaces, sistemas de trazabilidad, capacitación continua, y la formalización de transacciones, se puede reducir el riesgo de defraudación fiscal, promoviendo un entorno más transparente y ético.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

AGRADECIMIENTOS

A la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca por su permanente compromiso con la investigación científica, la cual representa una valiosa contribución al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador. Este esfuerzo constante fortalece el conocimiento académico y apoya el progreso del país.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alstadsæter, A., Godar, S., Nicolaidis, P., y Zucman, G. (2024). Informe sobre evasión fiscal mundial 2024. *Global tax report 2024*. <https://n9.cl/3rmmk>
- Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico. (2024). *Estudio de transacciones no presenciales en Ecuador*. Universidad Espíritu Santo. <https://cece.ec/>
- Centeno, P., Yuqui, C., Guerra, F., y Macazana, D. (2021). Defraudación tributaria: Un atentado al interés general. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 50-56. <https://n9.cl/s0r3l>
- Delgado, A., y Cuello, R. (2019). *Procedimientos de gestión tributaria*. Oberta UOC Publishing, SL. <https://n9.cl/1yt34>
- Dermawan, K., Saputri, N., Astari, L., Yantari, K., Rusmiani, N., Yastini, N., & Widiarini, N. (2020). Factors affecting the tax compliance level of the tax payers. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 158, 572-579. <https://dx.doi.org/10.2991/aebmr.k.201212.080>
- Fanuel, C., & Irwan, A. (2021). Pengawasan kepatuhan perpajakan wajib pajak strategis di kpp pratama sukoharjo. *Journal Pajak Indonesia*, 5(2), 102-107. <https://doi.org/10.31092/jpi.v5i2.1320>
- Gómez, J., y Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe*. <https://shre.ink/gkoU>
- Gómez, M., Nieto, E., Moscoso, E., y Lascano, N. (2024). Actividades de innovación en el sector alimentos y bebidas de Ecuador: un modelo probabilístico. *Contaduría y Administración*, 69(4), 278-301. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2024.5000>

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

- González, J., Díaz, S., Coello, K., y Macías, L. (2019). El comercio electrónico como herramienta incremental del consumo: caso Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <https://n9.cl/ppdc3>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta. ed.). McGraw-Hill. <https://n9.cl/t6g8vh>
- Kotsogiannis, C., Salvadori, L., Karangwa, J., y Murasi, I. (2025). E-invoicing, tax audits and VAT compliance. *Journal of Development Economics*, 172. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2024.103403>
- Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1146-1160. <http://surl.li/yajqdl>
- Monserate, I., Viteri, G., y Valdez, R. (2024). Factores que inciden en la adopción del e-commerce en PYMES del sector comercial en Guayaquil. *Universidad y Sociedad*, 16(1), 96-103. <https://n9.cl/d727vl>
- Patiño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D., y Díaz, D. (2019). Evasión tributaria, una revisión. *Revista Activos*, 17(1), 167-194. <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., y Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*, 41(29), 153-171. <http://surl.li/whmqbh>
- Servicio de Rentas Internas SRI. (2024). *Datasets*. <https://n9.cl/dow00>
- Tapia, E. (2025). *Impuestos en Ecuador: ¿por qué Quito recauda más que Guayaquil? ¿qué hacen dos pequeños cantones amazónicos en el top de recaudación?* Primicias 21 de abril de 2025. <https://n9.cl/x9y98>
- Ubilla, A., Bustamante, D., y Luis, P. (2024). Clarificando tax morale: revisión sistemática de literatura apoyada con inteligencia artificial. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-725>
- Uhsca, N., Cabrera, B., Aguas, R., y Suárez, S. (2020). Lo ilícito tributario y la aplicación de las normas ecuatorianas. *Revista Ciencia e Investigación*, 5, 845-855. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4452689>

Jean Pierre Olivo-Segura; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Wahyudin, D., Rahayuning, I., Atmojo, A., Andrayanti, I., y Julina, F. (2022). La eficacia de la auditoría fiscal como sistema de autoliquidación, medidas de supervisión y apoyo a los ingresos fiscales (estudio en la gran Agencia Tributaria 4). *Ilomata International Journal of Tax & Accounting*, 3(3), 258-271. <https://doi.org/10.52728/ijtc.v3i3.501>

Yuan, C., Li, Y., & Hu, T. (2022). Does corporate donation lead to more tax aggressiveness? *China Economic Quarterly International*, 2(1), 29-41. <https://doi.org/10.1016/j.ceqi.2022.02.002>

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).